

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 236 Martes 11 de diciembre de 2012 Pág. 33354

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

30973 SIMM PROMOCIONS ALBERT ORRIOLS, S.L.U.

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

SIMM SERVEIS IMMOBILIARIS ALBERT ORRIOLS, S.L.U.

(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De acuerdo con los artículos 43, 49 y 52 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se publica que, el socio único de las sociedades acordó el día 20 de noviembre la fusión por absorción mediante la integración de "SIMM Serveis Immobiliaris Albert Orriols, S.L.U.", en la sociedad absorbente "SIMM Promocions Albert Orriols, S.L.U.", que adquiere, por sucesión universal, el patrimonio de la sociedad absorbida, que se extingue, de acuerdo con los términos establecidos en el Proyecto de Fusión de fecha 15 de octubre de 2012. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 de la mencionada Ley.

Vic (Barcelona), 26 de noviembre de 2012.- El Administrador único, Albert Orriols Armengou.

ID: A120082280-1